

Áreas Problemáticas

- Diversidad y culturas
- Procesos y prácticas de educación y formación
- Políticas en educación

Líneas de Investigación

- Representaciones y Prácticas Educativas
- Procesos históricos y culturales en la educación.
- Ética, política y diversidad en las organizaciones, los procesos y actores educativos.
- Constitución de dispositivos, currículum y saberes en educación y formación.
- Políticas, organización y trabajo académico.
- Tecnologías, formación y modos de aprendizaje.

DIRECTORIO

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
Rector

Dra. Patricia Castillo España
Secretaría Académica

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Secretario de Investigación

Dr. Rubén Castro Franco
Dir. General de Educación de Posgrado

Lic. Adán Arias Díaz
Director del I.C.E.

Dr. César Barona Ríos
Jefe del Doctorado en Educación
del I.C.E.

INFORMES:

Lic. Olga Ramirez Esquivel
Correo: olga.ramirez@uaem.mx

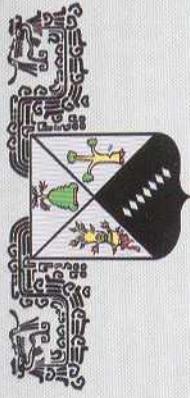
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Unidad de Investigación Educativa
Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa
Cuernavaca, Morelos
C.P. 62209

Horario de atención:

Lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 hrs.

Tel. (777) 3 29.70.00

Ext. 6141



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Instituto de Ciencias de la Educación
I.C.E.

**DOCTORADO EN
EDUCACIÓN**

Aprobado por el Programa Nacional de Posgrados
de Calidad (PNPC) de CONACYT-SEP

El Instituto de Ciencias de la Educación (I.C.E.)

ofrece su Programa de

Doctorado en Educación

Objetivo

Formar investigadores en Educación capaces de generar conocimiento original, mediante bases teóricas y rigor metodológico y un enfoque científico-humanístico, para contribuir a la comprensión, difusión y producción de conocimiento, aportando nuevas formas de solución interdisciplinaria a los problemas del campo de la educación.

Características del plan de estudios:

El Doctorado en Educación (DE) está organizado a partir de dos ejes de formación: a) eje teórico-metodológico (incluye siete seminarios), y b) eje de desarrollo de investigación (incluye 7 momentos de evaluación). El eje teórico-metodológico está integrado por: un seminario básico, dos seminarios abiertos y cuatro metodológicos; el eje de desarrollo de la investigación se conforma de 4 PAIC, 1 EC, un FAIC y el Examen de grado.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN

Para cubrir la fase de Admisión el (la) solicitante deberá entregar:

1) La solicitud debidamente llenada y los siguientes documentos.

- Título y certificado de estudios de licenciatura en Ciencias Humanas, Sociales o de la Conducta (Ciencias de la Educación, Pedagogía, Historia, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología o áreas afines).
- Título y Certificado de estudios de maestría en Ciencias Humanas, Sociales o de la Conducta, o copia del acta de examen de grado.
- Acta de nacimiento.
- Dos fotografías tamaño infantil (blanco y negro, de estudio).
- Carta-compromiso de dedicación exclusiva al Doctorado.
- Carta de apoyo institucional en la que conste que se le otorgarán las facilidades al estudiante que ha sido aceptado para dedicarse de tiempo exclusivo al Doctorado.

g) En el caso de que los estudios de licenciatura y/o maestría hayan sido realizados en el extranjero, el aspirante deberá gestionar el dictamen técnico de reconocimiento de estudios ante las autoridades educativas federales de acuerdo con la normativa aplicable para el apostilleo de títulos y grados provenientes del extranjero.

h) Comprobante de pago de la ficha por derechos para participar en el proceso de Admisión y Selección.
2) Currículum vitae con documentos probatorios.

3) El resumen de su proyecto de investigación en no más de tres cuartillas, indicando el área problemática y LGAC correspondiente con su proyecto.

4) Presentar documento expedido por el Centro de Lenguas Extranjeras (CELE) que acredite la comprensión de textos de un segundo idioma (de preferencia el inglés).

Los documentos entregados serán examinados por la Comisión de selección, conformada por los integrantes del NAB.

Para mayor información puedes acceder al siguiente link:

<http://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/humanidades-y-artes/doctorado-en-educacion>

PERFIL DE INGRESO

Los candidatos a participar como estudiante del Doctorado en Educación, deberán reunir los siguientes requisitos académicos:

- Presentar un proyecto de investigación educativa que atienda a los requisitos básicos de la escritura académica.
- Capacidad para realizar búsquedas de información en bases de datos científicas así como sistematizar materiales bibliográficos (fichado de materiales).
- Disposición para dedicarse de manera exclusiva al doctorado.
- Comprensión de textos académicos en un idioma distinto a la lengua materna, de manera preferente el inglés.
- Presentar y aprobar un examen de conocimientos.

PERFIL DE EGRESO

Los egresados del Doctorado en Educación demostrarán:

- Capacidad de análisis denso sobre temas educativos.
- Construcción de argumentos académicos, producto de una revisión del aparato crítico, para delimitar un problema de investigación, proponer estrategias para su abordaje y metodologías apegadas al rigor académico y el código de ética de la investigación educativa.
- Generar y proyectar conocimiento en sus modalidades clásicas así como en las nuevas condiciones de producción.

REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO

Para la obtención del grado de Doctor se requiere:

- El estudiante deberá cubrir un total de 112 créditos, correspondientes a:
7 seminarios: uno básico, cuatro metodológicos y dos abiertos equivalentes a 56 créditos.
5 Avances de investigación, equivalentes a 56 créditos, de los cuales, 32 créditos corresponden a los PAIC.
El examen de candidatura: 8 créditos.

Fase de Avance de investigación Final ante Comisión revisora (FAIC) con valor de 16 créditos.

- Aprobar el examen de comprensión de una lengua extranjera equivalente a los niveles B1 (mínimo), B3 (óptimo) del Centro de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UAEM.

c) Defensa de la tesis ante un Jurado según el Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente de la UAEM.

- Cumplir con los demás requisitos que se señalen en el Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente de la UAEM.